



Valparaíso, 09 de junio de 2025

**OFICIO N°015- 2025**

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO 2024 (CEI 70)**, en su última sesión acordó oficiar a Ud., con el propósito de que, en relación al proceso de retiro escombros post incendio, tenga a bien informar lo siguiente:

- a) Uso y destino de los recursos que fueron contemplados para dicha labor, así como de los fondos no utilizados;
- b) El detalle de las transferencias realizadas en esta materia;
- c) La cantidad de personas que participaron de dicha gestión;
- d) Las horas de trabajo ocupadas en el proceso retiro de escombros; y,
- e) El tipo de maquinaria utilizada.

Asimismo, informe las razones por las cuales se negó la entrega de viviendas de emergencia a las familias que recibieron el bono de acogida.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente Accidental H. Diputado **Diego Ibáñez Cotroneo**.

Dios guarde a Ud.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, SEÑOR VÍCTOR RAMOS MUÑOZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E60377936EEC7294